

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S.A.
SEMAPESA**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los nueve días del mes de abril de 2013, merced a las 10:00, en los locales de la compañía ubicada en el km 7, en vía a la "Coca", sector "El Salitre", concurren los accionistas de la compañía Servicio de Mantenimiento y Personal S.A. SEMAPESA, la compañía Repsol Butano S.A., debidamente representada por el señor Andrés Estuardo Bravo Triviño, según consta de la copia de la carta poder, y la compañía Duragas S.A., debidamente representada por el señor Palezzenti Grech, en su calidad de Gerente General.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo prescrito en el artículo 258 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden, por unanimidad convocarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, el señor Andrés Estuardo Bravo Triviño, como Presidente Ad-Hoc y la señora abogada Carla Jessché Navarrete Villalva, actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Hallándose presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, y formando los accionistas presentes quórum, el señor abogado Andrés Estuardo Bravo Triviño, Presidente Ad-Hoc de la Junta, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El Presidente y el resto de la Junta hace conocer a los accionistas, si se aprueba y acepta celebrar esta sesión, los puntos del orden del día a tratar y resolverse serán los siguientes:

1. Aprobación del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Aprobación del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Aprobación del Informe anual del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
5. Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2013.
6. Resultados del ejercicio económico 2012.

1.- Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas el informe del señor Comisario Principal, el Ingeniero Comercial Armando Pérez Menéndez, quien delectura al informe. La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad, aprobar el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio 2012.

2.- Balance General correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2012. La Junta General de Accionistas, previo conocimiento del informe del comisario, y luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad, aprobar el balance y las cuentas del ejercicio 2012.

3.- Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012. La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio 2012.

4.- Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas su informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad, aprobar el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

5.- Designación de Comisarios.

El señor Gerente General sugiere a la Junta General de Accionistas designar al Ingeniero Comercial Armando Pérez Menéndez, como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013. La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad, aprobar la designación del Comisario Principal.

6.- Resultados del ejercicio económico 2012.

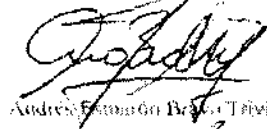
Se presentan los resultados del ejercicio económico 2012 - por unanimidad son aprobados por los accionistas.

Luego de la votación correspondiente, los accionistas por unanimidad, deciden aprobar las gestiones realizadas en este sentido por el Gerente General.

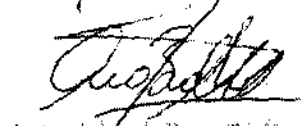
Por no haber más puntos a ser tratado en el orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por el señor Presidente Ad-Hoc, Secretaría Ad-Hoc y Accionistas presentes.

Se levanta la sesión a las 11:00h.

p. Repsol Butano S.A.



Andrés Edmundo Bravo Triviño

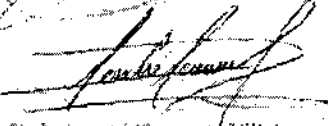


Andrés Edmundo Bravo Triviño
Presidente Ad-Hoc de la Junta

p. DERAGAS S.A.



Lorenzo Federico Bazzani Grech



Carla Jessané Bazzarati Villalva
Secretaría Ad-Hoc de la Junta